



Términos de referencia
para el puesto de Coordinador/a del sistema de Monitoreo SMEL
Programa “Derechos Hoy” en Consorcio entre ASECSA, ASOGE Y PIES DE
OCCIDENTE, con el apoyo de ACTION MEDEOR

Puesto: Coordinadora Sistema de Monitoreo SMEL

Duración: 37 meses con contratos renovables anualmente

Servicios: Por honorarios

Fecha de inicio: Septiembre 2026

Cobertura del programa: Ciudad de Guatemala, Chimaltenango, Quetzaltenango, Totonicapán, Baja Verapaz, Quiché, Sacatepéquez.

1. Sobre Action Medeor y ASECSA

1.1. Action Medeor e.V.

Se fundó en 1964 como una asociación sin ánimo de lucro con sede en Tönisvorst, Alemania, con la misión de que ningún ser humano sufra enfermedades tratables o evitables. La atención sanitaria integral, que incluye la prevención, el tratamiento médico y el suministro de medicamentos, debe ser accesible para todos, independientemente de su situación económica, geográfica y social o de su origen. Con dos sucursales en Tanzania y Malawi, Action Medeor e.V. proporciona medicamentos esenciales y suministros médicos de alta calidad garantizada y a precios accesibles a los socios sanitarios. Action Medeor e.V. se compromete con la promoción de la salud, la capacitación del personal sanitario y el apoyo a las personas sin acceso a una atención sanitaria adecuada en los ámbitos de la asistencia médica y la ayuda en caso de catástrofes, la experiencia farmacéutica, la ayuda humanitaria y la cooperación al desarrollo.

1.2. Asociación de Servicios Comunitarios de Salud (ASECSA)

Fundada en 1978, es una organización civil, no gubernamental de interés social y no lucrativa que a través de la Atención Primaria en Salud contribuye al trabajo de salud comunitaria integral y salud pública en Guatemala. Se conforma por una red de 58 programas y organizaciones de salud, entre Clínicas y Hospitales Comunitarios, Asociaciones de Promotores y/o Comadronas, Cooperativas, Terapeutas Tradicionales, Diócesis y Pastorales de Salud. Impactan en 17 departamentos del país y 17 etnias de la población Maya, así como en los pueblos Garífuna, Xinca y Ladina en situación de pobreza y con pocas posibilidades de acceso a los servicios estatales o privados de salud. Como **Gran camino (Objetivo Global o General)** propone “Promover el ejercicio del derecho a la salud integral comunitaria a través de procesos de capacitación, fortalecimiento de capacidades, intercambio de conocimientos, asesoría, acompañamiento, comunicación, la atención en emergencias, alianzas estratégicas, reconstitución de prácticas ancestrales desde el ser, saber y poder; hacia la incidencia política para el Buen Vivir.”

El puesto de Coordinador/a del sistema de Monitoreo SMEL será de modalidad híbrida y estará bajo la administración de ASECSA

1.3 Sobre el programa

El programa está enfocado en Derechos, Recursos y Representación para niñas y adolescentes sobrevivientes de violencia sexual, embarazadas o en maternidad forzada, y prevención de embarazos, en 6 departamentos de Guatemala: Quiché, Baja Verapaz, Quetzaltenango, Totonicapán, Chimaltenango y Sacatepéquez.

El programa se implementa en consorcio entre las organizaciones ASECSA, ASOGEN Y PIES DE OCCIDENTE. Articula en cuatro componentes fundamentales: **Derechos:** fortalece el marco jurídico y las disposiciones administrativas para garantizar acceso a servicios adecuados, educación sexual integral y protección frente a la violencia.

Recursos: brinda apoyo personal, económico y educativo para que las adolescentes puedan continuar su formación escolar y profesional, retomando su programa de vida.

Representación: promueve la participación de las niñas y adolescentes embarazadas, niñas y adolescentes de población general, en la construcción de su futuro, elevando sus voces y liderazgo en sus comunidades.

Incidencia: consolida alianzas sólidas y duraderas que permitan que la solución al problema de los embarazos adolescentes sea asumida como una tarea de toda la sociedad, generando evidencia, comunicación y aprendizaje compartido.

El programa contiene un fuerte eje de incidencia política a nivel macro y meso, que significa muchos indicadores de carácter cualitativo. Existe un sistema de monitoreo y evaluación (SMEL) elaborado específicamente para la medición del marco lógico del programa. La medición del desarrollo de algunos procesos y indicadores queda todavía a incorporar a este sistema.

1.4 Objetivo del Puesto

Asegurar la gobernanza, continuidad y calidad técnica del Sistema de Monitoreo, Evaluación y Aprendizaje (SMEL) programa, y su desarrollo posterior y perfeccionamiento. El/la coordinador/a del sistema de monitoreo será responsable de garantizar el flujo de datos de las tres organizaciones socias, la curación de los mismos, la calidad de las evidencias y la transformación de la información en insumos estratégicos para la toma de decisiones a partir del análisis en el alcance de indicadores.

1.5 Perfil Requerido

Experiencia: comprobada en la recopilación y análisis de datos mediante Excel/Google Sheets y plataformas de captura (KoboToolbox) y de análisis (Google Apps Script).

Capacidad Analítica: Habilidad para identificar patrones, cuellos de botella y proponer ajustes basados en evidencia.

Conocimiento Metodológico: Comprensión de marcos lógicos y niveles de evidencia
Facilitación: Habilidades organizativas y de comunicación para la coordinación interinstitucional y soporte técnico a organizaciones socias.

Experiencia en ejecución y seguimiento de programas y programas preferentemente con enfoque en derechos de las mujeres, juventud, adolescencia, niñez.

Ciertos conocimientos de la realidad, contexto y la coyuntura socioeconómica y política del país, particularmente en vista al contenido del programa.

1.6 Responsabilidades y Tareas

A. Gestión y Control de Calidad

Supervisar el registro en formularios F1, F2, F3 y F4 de Kobo.

Ejecutar procesos de limpieza, depuración y validación de consistencia.

Verificar el respaldo documental (enlaces de evidencia).

Medición de algunos procesos e indicadores del SMEL

B. Análisis y Aprendizaje

Calcular indicadores según fichas técnicas.

Liderar espacios de análisis periódico (Learning) con las 3 organizaciones socias.

Mantener el Repositorio Central actualizado.

C. Soporte y Gobernanza

Brindar asistencia técnica continua a las socias por medio de reuniones y/o talleres.

Dejar capacidades instaladas en el equipo técnico y en las organizaciones socia. .

Gestionar permisos de acceso y resguardo de la base de datos.

Promover la mejora continua de los instrumentos.

1.7 Productos esperados

- Informes trimestrales sobre análisis de datos según medición de indicadores
- Informes sobre asistencia técnica, talleres o reuniones con socias.
- Informe trimestrales y anuales según cierre de calendario del programa sobre medición de indicadores del SMEL.

1.8 Tipo de contratación y dedicación Horaria

La contratación será bajo contrato de manera anual, facturado y se establece una modalidad híbrida (virtual y presencial cuando sea necesario) en ASECSA (Chimaltenango) y las veces necesarias en las sedes de las socias.

1.9 Para presentar Propuestas

Interesados/as, enviar carta de solicitud con pretensión salarial, con CV completo y actualizado con 3 referencias laborales y 3 personales, vía electrónica a mas tardar el **24 de Agosto** (no serán aceptadas candidaturas incompletas o recibidas fuera de la fecha límite), a las siguientes direcciones: nancybac@asecsaguatemala.org,
lesliebobadilla@asecsaguatemala.org jennifercay@asecsaguatemala.org y
andrea.drost@medeor.de

Por favor agregar en el asunto del correo: SMEL Coordinación

Proceso de selección:

Recepción candidaturas	de	Del 12 al 24/08/2026
Revisión candidaturas	de	Del 26 al 27/08/2026
Entrevistas candidaturas	de	Del 28 a 31/08/2026